

Informe anual 2000



Fondo Monetario Internacional



LO MÁS DESTACADO DEL EJERCICIO 2000

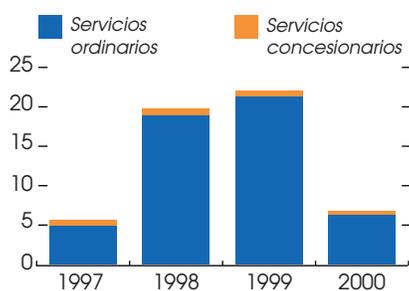
En el ejercicio 2000¹, arreció el debate público sobre la función de las instituciones financieras internacionales en una economía mundial cambiante. En respuesta, el FMI continuó su adaptación para mejor servir las necesidades de los países miembros y ayudar a los países a hacer frente a los retos de la globalización económica y beneficiarse de ella. Avanzó decididamente en el tema de la transparencia de la institución con la publicación de un volumen sin precedentes de información sobre la política de los países miembros y los programas de reforma respaldados por el FMI, y también sobre sus propias operaciones y posición financiera, en gran medida divulgando esos datos en el sitio del FMI en Internet. Entre los aspectos más destacados del ejercicio se encuentran los siguientes:

- n El crédito regular y concesionario del FMI disminuyó en el ejercicio 2000 frente al nivel excepcionalmente alto que alcanzó un año antes. Los giros de los países miembros al amparo de los mecanismos y los servicios decrecieron sensiblemente de DEG 21.400 millones en el ejercicio anterior a DEG 6.300 millones². Esto fue debido en parte a una recuperación más rápida de lo previsto en algunas de las economías con mercados emergentes, en especial, los países asiáticos que atravesaron una crisis y contaban con programas de reforma respaldados por el FMI. En el servicio concesionario del FMI, los giros se situaron en DEG 500 millones frente a los DEG 800 millones del ejercicio 1999.
- n El crédito neto del FMI pendiente de reembolso pasó de DEG 67.200 millones en el ejercicio 1999 a DEG 50.400 millones al cierre del ejercicio 2000. Debido al menor volumen de crédito y al elevado nivel de reembolsos programados y anticipados, el coeficiente de liquidez del FMI aumentó hasta situarse en el 153,1%, acercándose al nivel que registraba antes de la crisis financiera en Asia.
- n El FMI intensificó el seguimiento de la política económica de los países miembros en el ejercicio 2000, ampliando la cobertura de temas examinados y recrudesciendo la supervisión mundial y regional. La evaluación externa de la supervisión cuestionó si la supervisión del FMI debía reenfocarse hacia los temas centrales de incumbencia como el tipo de cambio y las medidas macroeconómicas a él asociadas, o si la cobertura recientemente ampliada era la apropiada. Este aspecto, junto con otros, fue también tema de estudio en el examen interno regular que efectuó el FMI sobre la supervisión en marzo de 2000.
- n En un nuevo esfuerzo por obtener una perspectiva externa de sus operaciones y política, el Directorio Ejecutivo encargó un examen externo de la actividad de investigación del FMI, que quedó concluido en el ejercicio 2000, y la evaluación externa de las fórmulas que emplea el FMI para el cálculo de las cuotas de los países miembros. El FMI ha decidido también crear una oficina de evaluación independiente que complementará las evaluaciones internas y externas.
- n El FMI, junto con otras instituciones y grupos internacionales y regionales, tomó medidas para reforzar la arquitectura financiera mundial, principalmente para evitar, o gestionar mejor, las crisis financieras que pudieran presentarse. Se avanzó en temas como:
 - la *transparencia*; los países miembros divulgaron más información sobre la evaluación que el personal del FMI y el Directorio Ejecutivo hacen de la política económica, y el FMI publicó más datos sobre sus operaciones y posición financiera;
 - la *implementación y el seguimiento del cumplimiento de las normas y los códigos de buenas prácticas* para orientar la política económica y financiera de los países miembros;
 - la *ayuda a los países miembros para reforzar sus sistemas financieros*. El FMI y el Banco Mundial han establecido un programa experimental para llevar

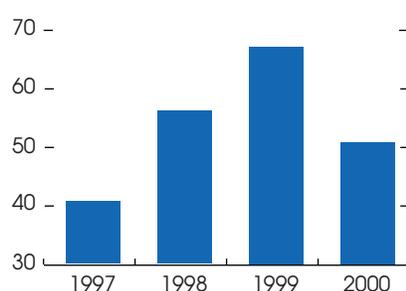
¹Del 1 de mayo de 1999 al 30 de abril de 2000.

²Al 30 de abril de 2000, DEG 1 = \$1,31921.

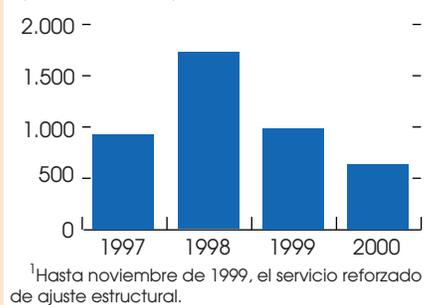
Crédito ordinario y concesionario
(miles de millones de DEG)



Crédito neto del FMI
(miles de millones de DEG)



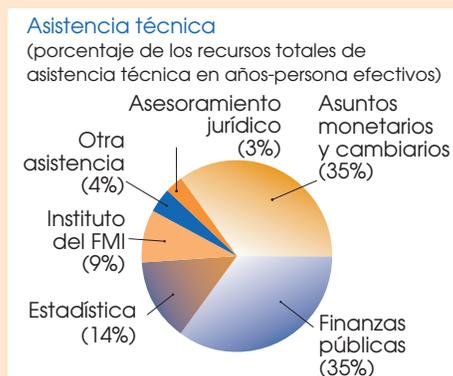
Compromisos conforme al SCLP¹
(millones de DEG)



- a cabo la evaluación detallada de los sistemas financieros de los países miembros;
- la *evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo* a nivel nacional e internacional mediante la mejora de la calidad y la declaración de datos;
 - la *participación del sector privado para evitar y resolver las crisis financieras*. Continúan los trabajos sobre desarrollo adicional de un marco operativo;
 - la *reforma de sus servicios de crédito*. En el ejercicio 2000, el FMI eliminó cuatro servicios financieros que habían dejado de ser útiles, además de no renovar el servicio temporal para problemas relacionados con los efectos del año 2000. Comenzó también una revisión de toda la gama de servicios vigentes, comprendidas las posibles modificaciones en la LCC.
- n En cooperación con el Banco Mundial, el FMI ha colocado la reducción de la pobreza en el centro de su respaldo a los planes de reforma económica de los países pobres. En el servicio de financiamiento concesionario del FMI, el llamado servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP), los programas de reforma y de estabilización en aras del crecimiento se relacionan explícitamente, mientras que el país miembro elabora programas focalizados de lucha contra la pobreza en colaboración con la sociedad civil y los donantes bilaterales y multilaterales. El crédito para apoyo de los programas sociales será facilitado por el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. Al 30 de abril de 2000, el FMI había comprometido DEG 3.500 millones en 31 países, al amparo del SCLP.
- n El FMI y el Banco Mundial reforzaron su estrategia conjunta para reducir la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados ofreciendo a los países que han puesto en marcha medidas económicas bien concebidas un alivio del servicio de la deuda en cantidades mayores, condiciones más amplias y forma más rápida. Al cierre del ejercicio 2000, 37 países reunían las condiciones

para recibir ayuda conforme a la iniciativa reforzada para los PPME; en esa fecha, el FMI había comprometido DEG 467 millones en nueve países.

- n Se ha avanzado en el compromiso de financiamiento necesario para las operaciones del SCLP y la iniciativa reforzada para los PPME. Al cierre del ejercicio 2000, se había recibido o estaba en trámite el 60% de los aportes comprometidos por los países miembros, y el FMI había obtenido parte de la cantidad que aporta al financiamiento mediante transacciones “fuera del mercado” con una parte de sus tenencias de oro.
- n En vista de que se han presentado casos de declaración inexacta de datos y de uso indebido del financiamiento, el FMI ha dado pasos para ampliar la aplicación y el recurso a medidas legales en el caso de la declaración inexacta de datos y ha reforzado la protección frente al uso indebido de sus recursos.
- n La asistencia técnica y la capacitación han continuado a un elevado ritmo en el ejercicio 2000, impulsadas por la demanda surgida del refuerzo de la arquitectura financiera mundial. Por primera vez, el Directorio Ejecutivo publicó una declaración de política sobre asistencia técnica con el fin de aclarar el alcance y los objetivos de dicha asistencia. El FMI estableció centros conjuntos de capacitación y diversos programas en los países miembros de África, Asia y Oriente Medio.
- n Durante el ejercicio 2000 se produjeron cambios importantes en la gerencia del FMI. El Directorio Ejecutivo nombró, el 23 de marzo de 2000, a Horst Köhler, de Alemania, al cargo de director gerente, puesto que ocupó a partir del 1 de mayo de 2000. Su antecesor, Michel Camdessus, de Francia, dimitió tras 13 años de servicio y dejó el FMI en febrero de 2000. También durante el ejercicio, Alassane Ouattara, de Côte d’Ivoire, subdirector gerente, dejó el FMI al término de su nombramiento. Posteriormente, Eduardo Aninat, de Chile, fue nombrado subdirector gerente.



Director gerente y subdirectores gerentes



De izquierda a derecha: Subdirector gerente Shigemitsu Sugisaki; subdirector gerente Eduardo Aninat; director gerente Horst Köhler; primer subdirector gerente Stanley Fischer

Carta de remisión

Carta de remisión a la Junta de Gobernadores

20 de julio de 2000

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a), del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y en la Sección 10 de sus Estatutos, tengo el honor de presentar a la Junta de Gobernadores el Informe anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2000. De conformidad con la Sección 20 de los Estatutos, se presentan en el capítulo 8 los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo para el ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2001. En el apéndice IX se presentan los estados financieros verificados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2000 correspondientes al Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los informes pertinentes del despacho de auditoría externa.

Atentamente,



Horst Köhler

Presidente del Directorio Ejecutivo

Directorio Ejecutivo

al 30 de abril de 2000



Karin Lissakers
(Vacante)
Estados Unidos



Yukio Yoshimura
Haruyuki Toyama
Japón



Bernd Esdar
Wolf-Dieter Donecker
Alemania



Jean-Claude Milleron
Gilles Bauche
Francia



Stephen Pickford
Stephen P. Collins
Reino Unido



Willy Kiekens
Johann Prader
Austria, Belarús, Bélgica,
Eslovenia, Hungría,
Kazajstán, Luxemburgo,
República Checa,
República Eslovaca,
Turquía



J. de Beaufort
Wijnholds
Yuriy G. Yakusha
Armenia, Bosnia y
Herzegovina, Bulgaria,
Chipre, Croacia, Geor-
gia, Israel, ex República
Yugoslava de Macedonia,
Moldova, Países Bajos,
Rumania, Ucrania



Agustín Carstens
Hernán Oyarzábal
Costa Rica, El Salvador,
España, Guatemala,
Honduras, México,
Nicaragua, Venezuela



Riccardo Faini
Harilaos Vittas
Albania, Grecia, Italia,
Malta, Portugal, San
Marino



Thomas A. Bernes
Peter Charleton
Antigua y Barbuda,
Bahamas, Barbados,
Belice, Canadá,
Dominica, Granada,
Irlanda, Jamaica,
Saint Kitts y Nevis, Santa
Lucía, San Vicente y
las Granadinas



Olli-Pekka
Lehmuusaari
Åke Törnqvist

Dinamarca, Estonia,
Finlandia, Islandia,
Letonia, Lituania,
Noruega, Suecia



Gregory F. Taylor
Jong Nam Oh
Australia, Corea, Filipinas,
Islas Marshall, Islas
Salomón, Kiribati, Estados
Federados de Micronesia,
Mongolia, Nueva Zelandia,
Palau, Papua Nueva
Guinea, Samoa,
Seychelles, Vanuatu



Sulaiman M. Al-Turki
Ahmed Saleh Alosaimi
Arabia Saudita



Kleo-Thong
Hetrakul
Cyriillus Harinowo
Brunei Darussalam,
Camboya, Fiji, Indonesia,
Malasia, Myanmar, Nepal,
República Democrática
Popular Lao, Singapur,
Tailandia, Tonga, Vietnam



José Pedro de
Morais, Jr.
Cyrus D.R. Rustomjee
Angola, Botswana,
Burundi, Eritrea, Etiopía,
Gambia, Kenya, Lesotho,
Liberia, Malawi, Mozam-
bique, Namibia, Nigeria,
Sierra Leona, Sudáfrica,
Swazilandia, Tanzania,
Uganda, Zambia,
Zimbabwe

Nota: Los nombres de los directores ejecutivos suplentes se indican en bastardillas.



A. Shakour Shaalan
Abdelrazaq Faris
Al-Faris

Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Yemen



Aleksei V. Mozhin
Andrei Lushin

Rusia



Roberto F. Cippa
Wieslaw Szczuka

Azerbaiyán, Polonia, República Kirguisa, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán



Murilo Portugal
Roberto Junguito

Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Haití, Panamá, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago



Vijay L. Kelkar
A.G. Karunasena

Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka



Abbas Mirakhor
Mohammed Daïri

Argelia, Ghana, República Islámica del Irán, Marruecos, Pakistán, Túnez



WEI Benhua
JIN Qi

China



Ana María Jul
A. Guillermo Zoccali

Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay



Alexandre Barro
Chambrier
Damian Ondo Mañe

Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, República del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo

Altos funcionarios

Michael Mussa

Consejero Económico

G.E. Gondwe

Director, Departamento de África

Yusuke Horiguchi

Director, Departamento de Asia y el Pacífico

Stefan Ingves

Director, Departamento de Asuntos Monetarios y Cambiarios

Jack Boorman

Director, Departamento de Elaboración y Examen de Políticas

Carol S. Carson

Directora, Departamento de Estadística

Michael Mussa

Director, Departamento de Estudios

Michael C. Deppler

Director, Departamento de Europa I

John Odling-Smee

Director, Departamento de Europa II

Vito Tanzi

Director, Departamento de Finanzas Públicas

Claudio M. Loser

Director, Departamento del Hemisferio Occidental

Mohsin S. Khan

Director, Instituto del FMI

François P. Gianviti

Consejero Jurídico, Departamento Jurídico

Paul Chabrier

Director, Departamento del Oriente Medio

Margaret R. Kelly

Directora, Departamento de Recursos Humanos

Thomas C. Dawson II

Director, Departamento de Relaciones Externas

Shailendra Anjaria

Secretario, Departamento de Secretaría

Brian C. Stuart

Director, Departamento de Tecnología y Servicios Generales

Eduard Brau

Tesorero, Departamento de Tesorería

Kunio Saito

Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico

Rafael Muñoz

Director, Oficina de Auditoría e Inspección Internas

Flemming Larsen

Director, Oficina en Europa (París)

Grant B. Taplin

Director y Representante Especial Interino para Asuntos Comerciales, Oficina de Ginebra

Reinhard Munzberg

Director y Representante Especial ante las Naciones Unidas, Oficina en las Naciones Unidas

Ernst-Albrecht Conrad

Director, Oficina de Presupuesto y Planificación

David M. Cheney

Jefe de la División de Redacción y Publicación

Director gerente anterior
Enero de 1987–febrero de 2000
Michel Camdessus



En el comunicado de prensa sobre la reunión de abril de 2000 del Comité Monetario y Financiero Internacional se dice: “los miembros del Comité rinden unánimemente homenaje al Sr. Michel Camdessus, destacando la visión, habilidad y energía con que orientó la labor del Fondo Monetario Internacional en calidad de Director Gerente durante 13 años de desafíos sin precedente. Durante ese período, la cooperación monetaria y financiera internacional se vio sometida a prueba como consecuencia de la creciente apertura de la economía mundial, la rápida difusión de los principios económicos de mercado en la mayoría de los países del mundo, el surgimiento de crisis financieras de virulencia y amplitud imprevistas, y el creciente riesgo de marginación de las economías más pobres. Bajo su dirección, el FMI avanzó en muchos frentes:

se fortaleció la supervisión, se dio paso a una mayor apertura y transparencia, y se crearon servicios financieros innovadores para ayudar a resolver la crisis de la deuda de los años ochenta y las crisis financieras de los años noventa y, mediante el establecimiento del servicio reforzado de ajuste estructural (en la actualidad el servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza), para respaldar y sustentar la integración de los países miembros del FMI de bajo ingreso en la economía mundial. Los miembros del Comité expresan su profundo agradecimiento al Sr. Camdessus por sus numerosas contribuciones, que estuvieron siempre marcadas por su entusiasmo personal y su optimismo, así como por su característica combinación de respeto a la disciplina financiera y dedicación a la tarea de aliviar las penurias de los sectores más vulnerables”.



ÍNDICE

Lo más destacado del ejercicio 2000	ii
Carta de remisión	v
Directorio Ejecutivo y altos funcionarios	vi
Junta de Gobernadores, Directorio Ejecutivo, Comité Monetario y Financiero Internacional y Comité para el Desarrollo	xiii
Panorama general	1
1. El entorno: Evolución económica mundial en el ejercicio 2000	13
Condiciones económicas mundiales	13
Aspectos más relevantes de los mercados emergentes y las economías avanzadas	16
2. Supervisión bilateral, mundial y regional del FMI	18
Supervisión de los países	19
Supervisión mundial	20
<i>Perspectivas de la economía mundial</i>	20
<i>Mercados internacionales de capital</i>	26
Supervisión regional	29
<i>Comunidad Económica y Monetaria de África Central</i>	29
<i>Política monetaria y cambiaria en la zona del euro</i>	30
3. Evaluación de la supervisión y los estudios del FMI	32
Evaluación externa de la supervisión que ejerce el FMI	32
Revisión bienal de la supervisión	34
Evaluación externa de los estudios económicos del FMI	36
Creación de la oficina de evaluación independiente	38
4. La reforma de la arquitectura financiera mundial	39
Transparencia y rendición de cuentas	40
Establecimiento de normas, principios y directrices	43
Evaluación de las normas	44
Fortalecimiento de los sistemas financieros	45
Vulnerabilidad externa y flujos de capital	47
La liberalización de la cuenta de capital y los controles de capital	49
Regímenes cambiarios	50
La participación del sector privado en la prevención y resolución de las crisis	51
Reforma de los servicios financieros del FMI	54
Comité Monetario y Financiero Internacional	54
5. Reducción de la pobreza y alivio de la deuda en los países pobres	55
Alivio de la deuda	56
<i>Refuerzo de la iniciativa para los PPME</i>	56
Relación entre el alivio de la deuda y la reducción de la pobreza:	
El documento de estrategia de lucha contra la pobreza	60

<i>Cuestiones operativas</i>	60
<i>Cómo evitar demoras en la implementación: El DELP provisional</i>	61
Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza	64
Cuestiones y medidas de política social en los programas respaldados por el FMI	66
Comercio, desarrollo y reducción de la pobreza	66
6. Operaciones financieras y respaldo a los países miembros	70
Cuotas	70
Liquidez del FMI	72
Uso de recursos del FMI por los países miembros y crédito pendiente de reembolso	76
<i>Acuerdos de derecho de giro y acuerdos ampliados</i>	76
<i>Servicios financieros y mecanismos especiales</i>	77
<i>Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza</i>	77
<i>Iniciativa reforzada para los PPME</i>	79
Ingresos, cargos y distribución de la carga	79
Obligaciones financieras en mora	81
<i>Avance en el marco de la estrategia de cooperación reforzada</i>	82
Departamento de DEG	84
<i>Cesta de monedas utilizada en la valoración y la tasa de interés del DEG</i>	85
<i>Operaciones y transacciones en DEG</i>	85
<i>Estructura de las tenencias de DEG</i>	87
Cuestiones relacionadas con el respaldo del FMI a los países miembros	87
<i>Examen de los servicios financieros del FMI</i>	87
<i>Fortalecimiento de las salvaguardias y medidas en caso de declaración de datos inexactos</i>	89
<i>Cuestiones relativas al diseño de los programas: Estrategia de objetivos explícitos de inflación y la condicionalidad</i>	92
7. Asistencia técnica y capacitación	94
Avances logrados en el ejercicio 2000	94
Examen de la asistencia técnica	95
Seguimiento del examen de la asistencia técnica	96
Declaración de política sobre asistencia técnica del FMI	98
8. Organización, funcionarios y presupuesto	104
Organización	104
<i>Directorio Ejecutivo</i>	104
<i>Departamentos</i>	104
Personal	107
<i>Contratación y retención de personal</i>	108
<i>Exceso de trabajo para el personal</i>	108
<i>Estructura salarial</i>	109
<i>Diversidad</i>	110
Presupuestos administrativo y de capital	111
<i>Planes a mediano plazo</i>	112
<i>Presupuesto y gasto en el ejercicio 2000</i>	112
<i>Presupuesto y gasto en el ejercicio 2001</i>	113
Edificios	114
Selección de nuevo director gerente	114
Apéndices	
I. Reservas internacionales	123
II. Operaciones y transacciones financieras	128
III. Principales decisiones de política del Directorio Ejecutivo	158

IV. Relaciones del FMI con otros organismos internacionales	166
V. Relaciones externas	169
VI. Comunicados de prensa del Comité Provisional, el Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo	173
VII. Directores ejecutivos y número de votos que les correspondía al 30 de abril de 2000	194
VIII. Cambios en la composición del Directorio Ejecutivo	198
IX. Estados financieros al 30 de abril de 2000	199
Siglas y abreviaturas	253

Recuadros

Recuadro 3.1. Seguimiento de la evaluación externa de los estudios del FMI	38
Recuadro 4.1. La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?	40
Recuadro 4.2. Evaluaciones experimentales de la observancia de las normas	44
Recuadro 4.3. Enseñanzas que se desprenden de la crisis financiera en Asia	46
Recuadro 4.4. Informe de avance del proyecto piloto del PSEF: Conclusiones principales	47
Recuadro 4.5. Conferencia sobre la reforma del sistema monetario y financiero internacional	48
Recuadro 5.1. Algunos países acogidos a la iniciativa para los PPME	62
Recuadro 5.2. Metas de desarrollo para 2015	64
Recuadro 6.1. Mecanismos y servicios financieros del FMI	74
Recuadro 6.2. Plan de transacciones financieras	79
Recuadro 6.3. Servicio temporal de financiamiento para el problema informático del año 2000	80
Recuadro 6.4. Las ventas directas de oro del FMI ayudan a financiar la iniciativa para los PPME	81
Recuadro 6.5. Inversión de los recursos de la CED, el SCLP y el SCLP-PPME	82
Recuadro 6.6. Estados financieros del FMI y auditoría externa	84
Recuadro 6.7. Gestión de las reservas de divisas	90
Recuadro 7.1. Prestación de asistencia técnica tras los conflictos de Kosovo y Timor Oriental	97
Recuadro 8.1. Representantes residentes del FMI	105

Cuadros

Cuadro 1.1. Panorama de la economía mundial	14
Cuadro 2.1. Consultas del Artículo IV concluidas en el ejercicio 2000	21
Cuadro 5.1. Beneficiarios previstos de la iniciativa reforzada para los PPME	57
Cuadro 5.2. Iniciativa para los PPME: Situación de cada país considerado en la iniciativa; mayo de 2000	59
Cuadro 5.3. Países que reúnen las condiciones para acceder al SCLP del FMI (al 30 de abril de 2000)	65
Cuadro 6.1. Asistencia financiera del FMI aprobada en el ejercicio 2000	71
Cuadro 6.2. Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP)	76
Cuadro 6.3. Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP)	77
Cuadro 6.4. Condiciones generales de la asistencia financiera del FMI	78
Cuadro 6.5. Obligaciones en mora ante el FMI de países con atrasos de seis meses o más desglosadas por tipo y duración; al 30 de abril de 2000	83
Cuadro 6.6. Valoración del DEG	85
Cuadro 6.7. Transferencias de DEG	86
Cuadro 7.1. Prestación de asistencia técnica	95
Cuadro 8.1. Escalafón del FMI (en vigor a partir del 1 de mayo de 2000)	109
Cuadro 8.2. Distribución regional del personal profesional por nacionalidades	110
Cuadro 8.3. Distribución, por género, del personal del FMI	111

Cuadro 8.4. Costo estimado de las principales actividades del FMI; ejercicios 1999–2001	112
Cuadro 8.5. Presupuestos administrativo y de capital; ejercicios 1998–2001	113

Gráficos

Gráfico 1.1. Indicadores mundiales	15
Gráfico 5.1. Diagrama de flujos de la iniciativa reforzada para los PPME	58
Gráfico 6.1. Cuotas en el FMI en relación con el comercio mundial	72
Gráfico 6.2. Coeficiente de liquidez del FMI y recursos utilizables	73
Gráfico 7.1. Composición de la asistencia técnica; ejercicio 2000	96
Gráfico 8.1. Fondo Monetario Internacional: Organigrama	106
Gráfico 8.2. Costo estimado de las actividades principales; ejercicio 2000	114

Notas preliminares

En el presente *Informe anual del Directorio Ejecutivo del FMI* se reseña la actividad del Directorio durante el ejercicio que va del 1 de mayo de 1999 al 30 de abril de 2000. El grueso del *Informe* recoge las deliberaciones en el Directorio sobre la amplia gama de cuestiones englobadas en la política y las operaciones del FMI. Esas deliberaciones se estructuran en torno a la documentación elaborada por el personal de la institución. Por lo general, la documentación comprende estudios analíticos y de las circunstancias que rodean al tema que se esté tratando. Puede también que incluya propuestas de la gerencia del FMI para que el Directorio y la institución actúen de determinada manera. Si bien la documentación presenta la postura del personal y la gerencia, ello no significa necesariamente que el FMI las comparta. El Directorio puede estar de acuerdo o no con el análisis o las propuestas. La postura del FMI es, más bien, la que recoja el Directorio en las decisiones que tome, o la que se exponga en una declaración que resume las deliberaciones (la “exposición sumaria” según el uso establecido en el FMI).

Muchos de los documentos mencionados en este *Informe* pueden consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org), o están disponibles en forma impresa solicitándolos al Servicio de Publicaciones del FMI.

La unidad de cuenta del FMI es el DEG; para comodidad del lector se incluye la conversión aproximada en dólares de EE.UU. en el caso de los datos financieros del FMI. Al 30 de abril de 2000, el tipo de cambio dólar de EE.UU./DEG era de \$1 = DEG 0,758030 y el tipo de cambio DEG/dólar de EE.UU. era de DEG 1 = \$1,31921. Al cierre del ejercicio anterior (30 de abril de 1999) los tipos de cambio eran \$1 = DEG 0,740066 y DEG 1 = \$1,35123.

En el presente *Informe*, el término “país” se usa no sólo para referirse a entidades territoriales que constituyen un Estado según la acepción de esa palabra en el derecho internacional escrito y consuetudinario, sino también para referirse a entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente.

En la redacción de texto y cuadros se utilizan los siguientes símbolos:

- . . . indica que no se dispone de datos,
- señala que la cifra es cero o menos de la mitad del último dígito indicado, o que no existe la partida,
- se usa entre años o meses (por ejemplo, 1999–2000 o enero–junio) a fin de indicar el total de años o meses comprendidos, incluidos los años o meses mencionados,
- / se emplea entre años o meses (por ejemplo, 1999/00) para indicar un ejercicio fiscal o financiero,

\$ significa dólares de EE.UU., salvo indicación en contrario.

En algunos casos, el total no coincide con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

Junta de Gobernadores, Directorio Ejecutivo, Comité Monetario y Financiero Internacional y Comité para el Desarrollo

La *Junta de Gobernadores*, órgano directivo máximo del FMI, está integrada por un gobernador titular y un suplente por cada país miembro. El gobernador, que es nombrado por cada país miembro, es generalmente el ministro de Hacienda o el gobernador del banco central. La Junta de Gobernadores está investida de la totalidad de las facultades que corresponden al FMI y puede delegar en el Directorio Ejecutivo cualquiera de estas facultades con excepción de las que le están reservadas. Normalmente, la Junta de Gobernadores se reúne una vez al año.

El *Directorio Ejecutivo* (el Directorio) se ocupa de la gestión de los asuntos ordinarios. Integran este órgano 24 directores ejecutivos, nombrados o elegidos por los países miembros o grupos de países miembros, y el director gerente, que actúa como presidente. Normalmente, el Directorio celebra varias reuniones a la semana. Realiza su labor basándose en gran medida en los documentos preparados por la gerencia y los funcionarios del FMI. En el ejercicio 2000, el Directorio dedicó más de la mitad de su tiempo a cuestiones relativas a los países miembros (consultas ordinarias con los países y examen y aprobación de acuerdos financieros) y el resto principalmente a la supervisión de alcance mundial y a cuestiones de política económica (estudio de las perspectivas de la economía mundial, evolución de los mercados internacionales de capital, recursos financieros del FMI, la arquitectura del sistema monetario y financiero internacional y el papel del FMI, deuda de los países pobres muy endeudados y cuestiones relacionadas con los servicios financieros del FMI y el diseño de los programas).

El *Comité Monetario y Financiero Internacional* de la Junta de Gobernadores (antiguo *Comité Provisional* sobre el Sistema Monetario Internacional) es un órgano asesor compuesto por 24 gobernadores del FMI —ministros u otras autoridades de rango comparable— que representan a los mismos países o grupos de países que están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución. Normalmente, el Comité Monetario y Financiero Internacional se reúne dos veces al año, en abril o mayo y con ocasión de las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores, que se celebran en septiembre u octubre. Entre otras funciones, este Comité asesora e informa a la Junta de Gobernadores con respecto a la gestión y adaptación del sistema monetario internacional, incluidas las perturbaciones repentinas que puedan amenazar al sistema monetario internacional, y en lo relativo a las propuestas de enmienda del Convenio Constitutivo.

El *Comité para el Desarrollo* (Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo) se compone de 24 miembros —ministros de Hacienda u otras autoridades de rango comparable— y normalmente celebra sus reuniones el día siguiente a la reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional. El Comité para el Desarrollo asesora e informa a las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y del FMI sobre todos los aspectos relativos a la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo.



PANORAMA GENERAL

La reforma de la arquitectura financiera mundial y la reducción más rápida de la pobreza destacan en el programa de trabajo del FMI para el ejercicio 2000

El Directorio Ejecutivo del FMI asumió en el ejercicio 2000¹ un intenso programa de trabajo, reflexivo y de reforma, como consecuencia del papel central que la institución desempeña en los planes iniciados en todo el mundo para reforzar el sistema monetario y financiero internacional, y de su propio empeño por mejorar el apoyo prestado a los países miembros más pobres.

Se considera ampliamente que hace falta una arquitectura financiera mundial más fuerte para que los países puedan beneficiarse de la globalización de la economía y afrontar los retos que plantea, aspectos que salieron a la vía pública en las manifestaciones contra el FMI y el Banco Mundial durante las reuniones celebradas en abril de 2000. Para el propio FMI, la adaptación es fundamental si quiere contribuir más eficazmente a la resolución de posibles episodios de turbulencia en las economías de mercado emergente, ayudar a los países en transición desde economías de planificación central a sistemas orientados al mercado y fomentar el crecimiento y reducir la pobreza en los países más pobres del mundo.

La labor del FMI durante el ejercicio 2000 coincidió con una situación mundial más firme. Las condiciones económicas y financieras mejoraron en el transcurso de 1999 y primeros meses de 2000, a medida que la economía mundial dio pruebas de mejor adaptación a las crisis financieras que estallaron en 1997-98 de lo que se previó inicialmente. La recuperación en Asia fue más firme de lo previsto, y la mejora de la situación en Corea, Malasia y Tailandia estuvo respaldada por medidas expansivas en el terreno fiscal y monetario, además del crecimiento de la exportación. El crecimiento registrado en China e India fue lo suficiente firme para poder mantener el aumento del ingreso per cápita y reducir la pobreza.

El FMI intervino en una amplia variedad de frentes durante el ejercicio con objeto de transformar sus operaciones. Muchas de las medidas tomadas se centraron en:

- la mayor transparencia de la política de los países miembros y de las actividades del FMI, en gran parte mediante la publicación sin precedentes de mucha más información,
- la elaboración y refuerzo de las normas internacionales sobre buenas prácticas y la evaluación del cumplimiento de dichas normas por parte de los países miembros,

¹Del 1 de mayo de 1999 al 30 de abril de 2000.

- la prestación de ayuda a los países miembros para que consoliden sus sistemas financieros y para poder evaluar mejor los riesgos y la vulnerabilidad del sector financiero,
- la participación del sector privado en la labor de evitar y resolver las crisis financieras,
- la mejora de la capacidad del FMI para reducir la pobreza de los países más pobres con la transformación del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE) en el servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP), que coloca la reducción de la pobreza como elemento clave de una estrategia orientada al crecimiento,
- el refuerzo de la iniciativa conjunta del FMI y el Banco Mundial para los países pobres muy endeudados con el objeto de que ofrezca alivio para la deuda en forma más rápida, amplia y profunda.

Estas reformas tienen en cuenta, como nunca hasta ahora, la función del FMI en relación con otras instituciones y grupos internacionales, en especial el Banco Mundial, pero también el Foro sobre Estabilidad Financiera (FEF), el Banco de Pagos Internacionales (BPI), otros grupos establecidos en Basilea, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otras instituciones.

El FMI ha iniciado también en el ejercicio 2000 una evaluación de sus servicios y mecanismos de crédito —que elimina algunos servicios y prevé el refuerzo de otros— con objeto de asegurar que satisfacen las necesidades de los países miembros en las condiciones actuales de mundialización. Además, ha tomado nuevas medidas para proteger sus recursos frente a usos indebidos por parte de los países miembros y para prevenir los casos de comunicación de datos inexactos. También ha examinado los medios para ayudar a los países miembros a que adopten prácticas convenientes de gestión de las reservas externas.

* * *

Tras el aumento de las *cuotas* del FMI, en virtud de la undécima revisión general de las cuotas, de DEG 146.000 millones a DEG 212.000 millones² —que entró en vigor en enero de 1999—, la posición financiera del FMI se reforzó a lo largo del ejercicio. La consolidación se produjo con el telón de fondo de unas condiciones económicas y financieras mundiales mejores, y el retorno de la confianza de los inversores en muchas economías de mercado emergente. Ante esta situación, la demanda de *respaldo financiero del FMI* disminuyó considerablemente, y los giros de los países miembros contra los recursos generales del FMI se situaron en DEG 6.300 millones en el ejercicio 2000, frente a un total de DEG 21.400 millones en el ejercicio anterior. Los giros comprendieron DEG 5.700 millones al amparo de acuerdos de derecho de giro o ampliados, DEG 200 millones conforme al servicio de financiamiento compensatorio y

²Al 30 de abril de 2000, DEG 1 = \$1,31921.

para contingencias (SFCC) y DEG 400 millones en virtud del servicio financiero de emergencia para catástrofes naturales y países en etapa de posguerra.

Los giros en virtud del SCLP, de carácter concesionario, en favor de los países pobres también han registrado un descenso y pasaron de DEG 800 millones en el ejercicio 1999 a DEG 500 millones en el ejercicio 2000.

Al cierre del último ejercicio, estaban en vigor con los países miembros 16 acuerdos de derecho de giro, 11 acuerdos ampliados y 31 acuerdos al amparo del SCLP. Frente a un total de DEG 67.200 millones de crédito del FMI pendiente de reembolso en 1999, al cierre del ejercicio 2000 ese total ascendía a DEG 50.400 millones.

El volumen de *recursos netos utilizables no comprometidos* del FMI alcanzó en esa fecha DEG 74.800 millones, frente a DEG 56.700 millones un año antes. Con una disminución de los pasivos líquidos del FMI, que se situaron en DEG 48.800 millones el 30 de abril de 2000, frente a DEG 63.600 millones un año antes, el “coeficiente de liquidez” del FMI (es decir, la proporción entre recursos netos utilizables no comprometidos y pasivos líquidos) aumentó al 153,1%.

* * *

En los últimos años se ha puesto de relieve la importancia de que, dados el rápido crecimiento experimentado por los mercados de capital privado, la creciente integración económica y monetaria y el mayor riesgo de que los errores nacionales de política se contagien a otros países, la *supervisión* (o el seguimiento) que realiza el FMI sean eficaces y oportunos. El esfuerzo internacional concertado para reforzar la arquitectura financiera global subraya el papel importante que desempeña la supervisión del FMI, concretamente en lo que hace a prevenir o minimizar los efectos de las crisis financieras y también para tener en cuenta aspectos como la pobreza, la salud y la educación, y el buen gobierno cuando pueden influir mucho en la evolución macroeconómica. La eficacia de la supervisión depende de que los países miembros faciliten datos puntuales de gran calidad, de que no se baje la guardia con el paso del tiempo, de centrar la supervisión en el conjunto apropiado de cuestiones, de evaluar la vulnerabilidad, sobre todo en los países de mercado financiero emergente, de facilitar asesoramiento claro y sincero a los países miembros, acompañado de más transparencia para la política de los países miembros y el asesoramiento del FMI, y de fomentar el cumplimiento voluntario por los países miembros de las normas internacionales y los códigos de buenas prácticas.

Durante el ejercicio 2000, el Directorio Ejecutivo examinó los informes de las consultas conforme al Artículo IV de 127 países miembros. En relación con el fomento de normas y códigos, se prestó atención creciente a ayudar a que los países refuercen sus sistemas financieros, sobre todo conforme al programa conjunto FMI–Banco Mundial para evaluación del sector financiero. El FMI ha intensificado también su supervisión regional sobre las uniones monetarias, examinó la evolución de la unión económica y monetaria europea (UEM) y de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) (una de las dos uniones

monetarias de la zona del franco CFA). El personal del FMI también ha intensificado sus relaciones con las autoridades regionales como complemento de las consultas con los países.

Como parte de sus planes para reforzar el seguimiento que realiza el FMI, el Directorio Ejecutivo encargó un informe para la evaluación externa de la supervisión, que fue debatido en septiembre de 1999. Entre las recomendaciones principales de los evaluadores externos se menciona que la supervisión debe centrarse lo más posible en las cuestiones en que el FMI posee ventajas comparativas —es decir, los temas centrales de la política cambiaria y las cuestiones de política macroeconómica, comprendidos los aspectos relacionados con el sector financiero y la cuenta de capital— y en los importantes asuntos sistémicos e internacionales de la actividad financiera mundial. En el examen bianual de la supervisión realizado por el Directorio Ejecutivo en marzo de 2000, los directores ejecutivos convinieron en que el carácter macroeconómico de una cuestión era criterio suficiente para añadirlo al conjunto de temas centrales que figuran en los informes del personal sobre los países. En forma paralela con la rápida integración de los mercados financieros internacionales, se han añadido en los últimos años al conjunto de temas centrales que integran la supervisión del FMI otras cuestiones relacionadas con la cuenta de capital y el sector financiero y, dados los continuos cambios que experimenta la economía global, es probable que el conjunto de temas centrales siga evolucionando. Con todo, continuarán siendo tema prioritario de la supervisión del FMI todas las cuestiones relacionadas con el carácter sostenible y la vulnerabilidad de las posiciones externas ante las crisis de balanza de pagos o monetarias. Reconociéndose que el FMI puede no contar con la amplitud de conocimientos o experiencia necesarios para abarcar muchos temas que, si bien ajenos a los temas centrales, pudieran resultar críticos en ocasiones para la estabilidad macroeconómica de un país, el Directorio Ejecutivo decidió que el personal del FMI tendría que recurrir cada vez más a la experiencia de otras instituciones.

En el ejercicio 2000, y como parte de una serie de evaluaciones externas que examinaron diferentes aspectos de las operaciones del FMI, un panel de expertos del exterior evaluó las actividades de investigación del FMI para determinar si contribuyen efectivamente a satisfacer los objetivos principales de la organización. Los evaluadores no encontraron grandes omisiones en el programa de investigación y estudios del FMI, pero consideraron que había aspectos que podían mejorarse en cuanto a pertinencia, calidad y disseminación. El Directorio Ejecutivo señaló que se justificaba una combinación de temas de estudio que añadiera el mayor valor posible y minimizara la repetición de trabajos ya realizados fuera del FMI. Los directores ejecutivos observaron que el reenfoque de la investigación según lo que proponían los evaluadores ya se había puesto en marcha —sobre todo en lo referente a los estudios sobre el sector financiero— y que se intensificaría esa reorientación.

El Directorio Ejecutivo también ha encargado en el ejercicio 2000 una revisión que efectuarán expertos del exterior sobre las fórmulas que se emplean actualmente para calcular y revisar las cuotas de los países miembros del FMI.

* * *

Si bien los planes internacionales para la *reforma del sistema monetario y financiero mundial y del FMI* son a largo plazo, el FMI ya ha dado importantes nuevos pasos en el ejercicio 2000. Se pusieron en marcha programas piloto experimentales en diversos campos y se está fomentando su implementación con el apoyo de la asistencia técnica. En otros campos como la liberalización de la cuenta de capital, los sistemas cambiarios y la participación del sector privado en la prevención y resolución de las crisis se ha avanzado en la elaboración de recomendaciones, y los contactos continuarán en el ejercicio 2001. Durante el pasado ejercicio, el FMI avanzó significativamente en los campos siguientes:

Transparencia y responsabilidad. El FMI ha dado más publicidad a la supervisión de los países miembros. Más del 80% de los países han divulgado notas de información al público³ a la conclusión de las consultas entre la institución y el país miembro conforme al Artículo IV. Asimismo, 60 países miembros han convenido en participar en un proyecto piloto sobre el informe del personal en virtud de las consultas del Artículo IV —que prevé la publicación completa de ese informe— iniciado en abril de 1999. El FMI también está publicando notas de información al público sobre cuestiones de política económica y documentos relacionados con la solicitud y uso de financiamiento del FMI por los países miembros. Se han publicado evaluaciones tanto internas como externas de la política y las operaciones del FMI, en especial, la evaluación externa y el examen interno de la supervisión del FMI y la evaluación externa de las actividades de estudio e investigación que efectúa el FMI. Por último, en la primavera de 2000, el Directorio Ejecutivo decidió establecer una oficina en el FMI encargada de las labores de evaluación independiente, cuyo mandato y alcance se determinarán en las Reuniones Anuales de Praga.

Para conseguir aún más transparencia, el FMI ha publicado más datos financieros, comprendida la información actualizada de la posición financiera de todos los países miembros frente al FMI, la actualización semanal de estadísticas clave sobre crédito y recursos del FMI y acuerdos convenidos entre la institución y los países miembros, e información continua sobre la posición de liquidez del FMI. A partir de agosto de 2000, se publicarán regularmente datos sobre las fuentes de financiamiento para el crédito del FMI. Y en aras de una mayor transparencia financiera, el FMI ha incorporado las normas internacionales de contabilidad a la elaboración de sus estados financieros en éste y futuros informes anuales.

Normas y códigos. El cumplimiento por los países de las normas internacionalmente reconocidas y de los códigos de buenas prácticas para orientación de su

³A solicitud del país miembro, las notas de información al público se divulgan una vez concluidas las consultas con el país conforme al Artículo IV. Se incluye un examen general de la evolución económica reciente y la evaluación que hace el Directorio Ejecutivo del FMI sobre la política económica del país.

política puede contribuir a que las decisiones de crédito e inversión estén más informadas, a mayor responsabilidad en los formuladores de la política y forjadores de opinión del sector privado y a que el desempeño económico sea más eficiente. Tras la elaboración de normas voluntarias en los campos de actividad operativa directa del FMI —divulgación de datos, transparencia de las políticas fiscal, monetaria y financiera y supervisión bancaria— en el ejercicio 2000 el FMI se ha centrado en la divulgación e implementación de esas normas voluntarias, sin olvidar su aplicación por conducto de la asistencia técnica. Se han preparado manuales para ayudar a los países a implementar las normas: desde 1998, en el sitio del FMI en Internet, está disponible el manual para el *Código de buenas prácticas de transparencia fiscal*, y el FMI está finalizando la documentación complementaria para el *Código de buenas prácticas de transparencia en las políticas monetaria y financiera*. Las directrices operativas para la planilla de datos sobre reservas internacionales y liquidez en divisas de las normas especiales para la divulgación de datos (NEDD) del FMI estarán terminadas para finales de 2000, después de tener en cuenta la experiencia de los países miembros con su implementación. Por último, para asegurar que la elaboración e implementación de las normas continúan siendo apropiadas, el Directorio Ejecutivo ha pasado revista a la experiencia obtenida con las NEDD y el sistema general de divulgación de datos (SGDD) y tomó la decisión de introducir algunos cambios en relación con las reservas internacionales y la deuda externa.

Refuerzo de los sistemas financieros. Aunque, desde hace algún tiempo, el FMI ha estado evaluando la solidez del sector financiero como parte de la actividad de supervisión y de crédito que desempeña, en el ejercicio 2000 intensificó y focalizó sus labores en ese campo en colaboración con el Banco Mundial. Su prioridad estuvo en analizar sistemáticamente las condiciones financieras e identificar los vínculos entre las medidas de política macroeconómica, la economía real y los aspectos estructurales y de desarrollo en el sector financiero.

Un hecho destacado del ejercicio 2000 fue que el FMI y el Banco Mundial iniciaron, como proyecto piloto durante un año, el programa de evaluación del sector financiero (PESF). El propósito de este programa es consolidar un diálogo más eficaz con los gobiernos nacionales y ayudar así a los países a reducir la vulnerabilidad en sus sectores financieros además de formular prioridades para el desarrollo del sector financiero. En el FMI, el personal ha comenzado a elaborar evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero —en las que pone de relieve los posibles aspectos vulnerables— sobre la base de los informes que se elaboran para cada país en el marco del PESF. Al cierre del ejercicio 2000, el proyecto piloto ya estaba bien encaminado. De las evaluaciones piloto previstas para 12 países que participan voluntariamente —representativos de una variedad amplia de sistemas financieros y regiones— cuatro estaban finalizadas y se trabajaba en las ocho restantes. La colaboración de los gobiernos nacionales ha sido positiva, y las sugerencias que han ofrecido para mejorar el programa están contribuyendo a su ajuste.

Durante el pasado ejercicio también avanzaron las labores de refuerzo del sistema financiero en otros foros e instituciones como el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria.

Evaluación de la vulnerabilidad. Para que el FMI pueda evaluar el riesgo y la vulnerabilidad, a nivel nacional e internacional, resulta esencial disponer de datos actualizados, frecuentes y de alta calidad. En consecuencia, el FMI realizó un esfuerzo considerable durante el pasado ejercicio para mejorar la calidad y la declaración de los datos, además del empleo de indicadores de vulnerabilidad junto con el análisis económico normal. La labor para establecer mejores métodos de evaluación de la vulnerabilidad externa avanzó en varios frentes en el FMI, el Banco Mundial y otros organismos internacionales, y el FMI concedió creciente importancia a la divulgación de datos completos y actualizados sobre deuda externa y reservas oficiales de los países miembros conforme a las normas especiales para la divulgación de datos.

El FMI y el Banco Mundial también están colaborando en las cuestiones relacionadas con la gestión de la deuda externa. Aprovechando los estudios realizados en el Banco Mundial, el FMI y en otras partes, el personal ha iniciado el trabajo sobre indicadores de vulnerabilidad externa relacionados con la deuda y las reservas, una labor que trata de determinar la utilidad analítica de diversos indicadores y las posibilidades de derivar puntos de referencia sencillos que permitan calibrar mejor la capacidad de los países para resistir las perturbaciones externas. También se están elaborando directrices para la gestión de la deuda soberana, y se prepara un manual sobre desarrollo de los mercados nacionales de capital.

Participación del sector privado en la prevención y resolución de las crisis. En el ejercicio 2000, el Directorio Ejecutivo avanzó claramente en sus planes para lograr la participación de los acreedores privados en los programas de financiamiento del ajuste en los países, una cuestión esencial pero delicada. Resultaron alentadores dos planes en los que participó el sector privado para reestructurar emisiones internacionales de bonos soberanos (en Pakistán y Ucrania), y parece que está razonablemente bien aceptado, incluso en círculos financieros privados, el principio de una participación apropiada del sector privado. El Directorio Ejecutivo estudió un posible marco para la participación del sector privado, propuesto por el personal, que desarrolla los principios enunciados por los ministros de Hacienda del Grupo de los Siete en el informe que presentaron a la Cumbre Económica de Colonia en junio de 1999, y que el Comité Provisional respaldó en su comunicado de prensa tras la reunión de septiembre de 1999. Conforme a ese marco, la participación del sector privado podría asegurarse principalmente por el cauce de la función financiera catalizadora tradicional que cumple el FMI si las necesidades de financiamiento del país miembro fueran moderadas, o si el país presentara buenas perspectivas de recuperar rápidamente el acceso a los mercados aunque las necesidades de financiamiento fueran más elevadas. Haría falta un esfuerzo concertado mayor para lograr la participación del sector privado si las necesidades de financiamiento fueran considerables y las perspectivas para el país

miembro de recuperar el acceso a los mercados fueran menos halagüeñas a corto plazo, o si dicho país presentara a medio plazo un perfil insostenible de deuda. Se necesitará flexibilidad para ocuparse de casos individuales, y la modalidad de participación del sector privado dependerá de las circunstancias de cada caso. El Directorio Ejecutivo consideró que el marco sugerido por el personal constituía un punto de partida válido, pero señaló varios problemas para poder ponerlo en marcha, entre ellos la dificultad que planteaban los criterios analíticos subyacentes. En ese sentido, el Directorio Ejecutivo observó que:

- en la medida de lo posible, los contratos tienen que respetarse,
- los países miembros deben buscar soluciones cooperativas para las dificultades de la deuda que surjan,
- ninguna categoría de acreedor privado debe considerarse inherentemente privilegiada,
- el enfoque adoptado en los casos individuales debe ser reflejo de las circunstancias específicas del país miembro y debe basarse en el análisis de las perspectivas a medio plazo para la balanza de pagos y la sostenibilidad de la deuda.

El Directorio Ejecutivo continúa sus trabajos sobre la operatividad del marco.

Liberalización de la cuenta de capital y controles sobre el capital. En varias deliberaciones durante el ejercicio 2000, el Directorio Ejecutivo hizo hincapié en las ventajas derivadas de la liberalización de la cuenta de capital, pero subrayó que hacía falta gestionar y programar cuidadosamente la liberalización para minimizar el riesgo. En septiembre de 1999, el Directorio Ejecutivo acordó que no había un solo método para conseguir las ventajas derivadas de la corriente internacional de capital y poder limitar al mismo tiempo los posibles riesgos. Sin embargo, se mantuvieron criterios diferentes en cuanto al beneficio o costo neto de los controles sobre el capital y, en consecuencia, de la utilidad de los controles como medida de política. Sobre la base del estudio de casos, el Directorio Ejecutivo observó que:

- los controles de capital no pueden sustituir a las medidas macroeconómicas apropiadas, aunque sí ofrecer un respiro mientras se toman medidas correctoras,
- si bien parece que los controles de tipo generalizado y amplio son más eficaces que los selectivos, también tienden a ser más distorsionantes, impiden las transacciones deseables, frenan el desarrollo del mercado financiero y socavan la confianza de los inversores y el acceso a los mercados internacionales de capital,
- puede que el establecimiento de instituciones reguladoras y de supervisión eficaces en los mercados financieros lleve mucho tiempo,
- las medidas prudenciales más firmes en el sector financiero pueden desempeñar un papel importante en la liberalización ordenada y sostenible de la cuenta de capital, además de reducir la vulnerabilidad de una economía frente a las perturbaciones externas,
- se necesita un enfoque individualizado para la liberalización de la cuenta de capital.

Tipos de cambio. Durante el ejercicio 2000, el Directorio Ejecutivo estudió también las cuestiones clave relacionadas con la selección de régimen cambiario en condiciones de creciente movilidad internacional del capital. El Directorio Ejecutivo concluyó que:

- no existe un régimen cambiario que sea apropiado para todos los países en todas las circunstancias, pero el régimen que se adopte tiene que ser compatible con la política macroeconómica fundamental,
- es probable que continúe aplicándose el sistema vigente de tipos de cambio flexibles entre las tres monedas principales (el dólar de EE.UU., el yen y el euro),
- en los últimos años, varios países con mercados emergentes han adoptado regímenes de tipo de cambio flexible. Las condiciones para mantener un vínculo cuando el capital se mueve libremente por los cauces internacionales son muy rigurosas. Incluso con flexibilidad, las medidas macroeconómicas de respaldo tienen que ser coherentes y creíbles. Puede que se necesite un marco que no sea el vínculo, como la determinación de metas monetarias y de inflación, para establecer el ancla nominal.

* * *

El FMI facilita *respaldo financiero a los países miembros más pobres* en dos modalidades: créditos concesionarios conforme al SCLP y alivio de la deuda en virtud de la iniciativa patrocinada conjuntamente por el Banco Mundial y el FMI para los *países pobres muy endeudados* (iniciativa para los PPME). Durante el ejercicio 2000 se reforzaron considerablemente tanto el SCLP como la iniciativa para los PPME. El FMI y el Banco Mundial —además de la comunidad internacional— reforzaron la iniciativa para el alivio de la deuda ofreciendo más alivio, en condiciones más amplias y con más rapidez, y el FMI transformó su anterior servicio de crédito concesionario (el servicio reforzado de ajuste estructural, SRAE) convirtiéndolo en el SCLP, con un enfoque más explícito en el objetivo de paliar la pobreza y conseguir un crecimiento económico duradero, al tiempo que se mantiene el propósito de reforzar la posición de la balanza de pagos. Al cierre del ejercicio 2000, se habían comprometido DEG 467 millones para nueve países al amparo de la iniciativa reforzada para los PPME, y DEG 3.500 millones de financiamiento del SCLP estaban comprometidos en apoyo de los programas de reforma de 31 países de ingreso bajo.

Durante el ejercicio, el FMI mantuvo el empeño de movilizar el financiamiento necesario para seguir facilitando crédito concesionario en virtud del SCLP y prestar alivio adicional de la deuda conforme a la iniciativa reforzada para los PPME. Al cierre del ejercicio, se había recibido o estaba en trámite aproximadamente el 60% de los aportes comprometidos por los países miembros. El aporte del FMI procederá en gran medida del ingreso obtenido con la inversión del producto de las transacciones “fuera del mercado” de una parte de las tenencias de oro de la institución.

* * *

Durante el ejercicio 2000, en un nuevo empeño de refuerzo del *respaldo que se presta a los países miembros*, el Directorio Ejecutivo dio comienzo a un examen detallado de la política y los servicios financieros del FMI con objeto de evaluar el grado en que aún se necesitan y, en caso afirmativo, si hace falta modificarlos. El examen de los servicios financieros se integra en los planes más amplios de consolidación de la arquitectura financiera mundial. El debate en el Directorio Ejecutivo llevó a la eliminación del servicio financiero de existencias reguladoras, del componente para contingencias del servicio de financiamiento compensatorio y para contingencias y el respaldo del FMI a los fondos de estabilización monetaria y las operaciones de reducción de la deuda y del servicio de la deuda de los bancos comerciales. Al mismo tiempo, el Directorio Ejecutivo se propuso reforzar la política del FMI para evitar las crisis. Comenzó explorando la modificación de otros servicios, sobre todo la estructura de la línea de crédito contingente y de otros servicios precautorios, para alentar un mayor esfuerzo en la prevención de las crisis.

También en el ejercicio 2000, tras las imputaciones de uso indebido de recursos del FMI y de casos de declaración inexacta de datos al FMI, el Directorio Ejecutivo inició un examen del marco jurídico, la política y los procedimientos del FMI para acrecentar la protección del uso de recursos del FMI. El Directorio Ejecutivo convino en seguir un enfoque multifacético en este campo que:

- exige a los bancos centrales de los países miembros que utilicen recursos del FMI la publicación de estados financieros anuales auditados externamente y
- pone en marcha un plan experimental de salvaguardia en dos fases para evaluar y reforzar los sistemas de control, contabilidad, información y auditoría de los bancos centrales de los países prestatarios.

Para resolver el problema de la declaración inexacta de datos, el Directorio Ejecutivo decidió ampliar la aplicación de las normas jurídicas del FMI vigentes y reforzar el procedimiento de tramitación de los datos económicos y financieros de los países miembros.

* * *

El FMI ofrece a los países miembros una amplia gama de *asistencia técnica y capacitación* en gestión macroeconómica y los campos fiscal, monetario, estadístico y jurídico. Fuera de la sede, presta asistencia mediante misiones del personal de diversos departamentos y contrata también con ese fin a consultores y expertos. El Instituto del FMI y otros departamentos ofrecen cursos y seminarios de capacitación en la sede y fuera de ella. Un Comité de Asistencia Técnica —integrado por altos funcionarios de los departamentos del FMI interesados y asistido por una Secretaría de Asistencia Técnica— asesora a la gerencia del FMI sobre prioridades y política además de coordinar las actividades de asistencia técnica del FMI.

La asistencia técnica a los países miembros continuó siendo una parte importante de la labor del FMI en el ejercicio 2000, pues se integra en el plan internacional de refuerzo de la arquitectura financiera mundial. Esta asistencia representó

aproximadamente el 19% del gasto administrativo total del FMI. El personal y los expertos dedicados a esa actividad representaron más de 300 años-persona, un nivel de servicio comparable a la media anual de los últimos cinco años y más del doble del ofrecido a finales de los años ochenta y principios de los noventa. La parte que correspondió a los países de Asia y la región del Pacífico fue más baja en el ejercicio 2000, pues la demanda en estos países decreció con la resolución de la crisis financiera en Asia. El Directorio Ejecutivo llevó a cabo en junio de 1999 un examen detallado de la asistencia técnica y, en marzo de 2000, dio a conocer una declaración de política sobre asistencia técnica en que se aclaraba, entre otros aspectos, el alcance y enfoque de la asistencia técnica y los criterios para la prestación.

* * *

Durante el ejercicio 2000 se produjeron importantes *cambios de personal y organización*, sobre todo en el equipo de gerencia del FMI. El 9 de noviembre de 1999, el director gerente, Michel Camdessus, anunció su intención de dimitir a principios de 2000, tras 13 años de servicio y, el 23 de marzo de 2000, el Directorio Ejecutivo nombró a Horst Köhler, de nacionalidad alemana, como sucesor del Sr. Camdessus. El Sr. Köhler asumió el cargo de director gerente el 1 de mayo de 2000. Meses antes, el 14 de diciembre de 1999, Eduardo Aninat, a la sazón ministro de Hacienda de Chile, asumió el cargo, por un período de cinco años, de subdirector gerente, en remplazo de Alassane D. Ouattara, de Côte d'Ivoire, quien dejó el FMI a la conclusión de su nombramiento el 31 de julio de 1999.

